

Poder Judicial de la Nación

Bahía Blanca, 8 de agosto de 2025.

Por recibido el Oficio DEO identificado: OLJ#: 5238 suscripto por la señora Juez titular del Juzgado Federal nro. 2 de Bahía Blanca, Dra. María Gabriela Marrón y atento a lo solicitado, conforme a los términos de la Acordada N° 16/2019 CSJN, concédase a la magistrada la licencia solicitada: un (1) día para el 20 de agosto del cte., en los términos del art. 34 inc c del Régimen de Licencias.

En consecuencia, consultados que fueron los restantes miembros de esta Cámara Federal **DESÍGNASE** como Juez subrogante del Juzgado Federal nro. 2 de Bahía Blanca, al Dr. Walter Ezequiel **López Da Silva**, Juez titular del Juzgado Federal nro. 1 de la sede, para el 20 de agosto del cte.

Regístrese, publíquese, comuníquese al Consejo de la Magistratura de la Nación (art. 13, Ley 27.439) y cúrsense las demás comunicaciones pertinentes.

Pablo A. Candisano Mera
Presidente

CONSTANZA ROMANO
SECRETARIA FEDERAL

La Resolución que antecede ha sido protocolizada en el Tomo I, Folio 68 , año 2025 , de Resoluciones de Superintendencia de esta Prosecretaría.

CONSTE.-

CONSTANZA ROMANO
SECRETARIA FEDERAL

USO OFICIAL